

REUNION DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Siendo las 10.00 horas del día 08 de Noviembre de 2016, en la oficina de la Gerencia Municipal, sito en Av. Larco N° 400 – Miraflores, se reunieron los miembros titulares del Comité de Control Interno designados con Resolución de Alcaldía N° 222-2016-A/MM, el mismo que estuvo presidido por el señor Sergio Meza Salazar y actuando como Secretario Técnico el señor Miguel Tuesta Castillo.

Luego del registro de la asistencia de los miembros titulares y con la presencia del señor Pedro Ruiz, Subgerente de Logística y Control Patrimonial, el presidente del Comité dio inicio a la sesión comunicando que el motivo de la misma era la exposición sobre los resultados obtenidos luego de la presentación ante la Contraloría General de la República del Plan de Trabajo sobre la Implementación del Control Interno (Fase Planificación) en el Proceso de Contratación Pública.

Al respecto, el Subgerente de Logística y Control Patrimonial, señor Pedro Ruiz Cerna informó lo siguiente:

- Con fecha 12 de octubre de 2016, la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, remitió vía correo electrónico a la Contraloría General de la República (metacontrolinterno@contraloria.gob.pe), el Plan de Trabajo sobre el cumplimiento de la Meta 17 referida a la Implementación del Control Interno (Fase Planificación) en el Proceso de Contratación Pública.
- Con fecha 02 de noviembre de 2016 y mediante correo electrónico la Contraloría General de la República formulo observaciones al Plan de Trabajo presentado por la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial, ante lo cual la Gerente de Administración y Finanzas, señora Gloria Pau solicitó mayor detalle respecto de las principales observaciones. Al respecto, el señor Pedro Ruíz señaló que las observaciones estaban referidas principalmente a los siguientes puntos:
 1. Los responsables de las acciones a implementar, debe tener en cuenta que estos, siempre serán los funcionarios o personal con cargo directivo.
 2. Los responsables de la elaboración del Plan Operativo Institucional y del Presupuesto Institucional de Apertura, emitan las disposiciones que garanticen su actuación articulada entre sí.
- En este sentido, el Subgerente de Logística y Control Patrimonial, Pedro Ruiz Cerna informó que a más tardar el día 11 de noviembre del presente año se levantarían las observaciones formuladas por la Contraloría General de la República.
- Seguidamente el Secretario Técnico del Comité informó que el día jueves 24 de noviembre del presente año, se llevará a cabo un taller acerca del Diagnóstico y el Plan de Trabajo sobre el cumplimiento de la Meta 17 referida a la Implementación del Control Interno en el Proceso de Contratación Pública y que estará a cargo del Subgerente de Logística y Control Patrimonial.

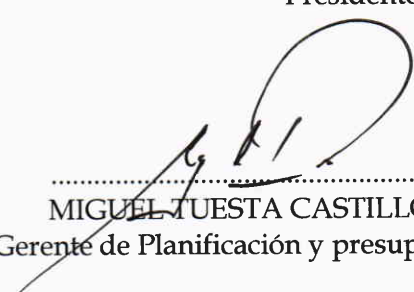
Luego de finalizada la participación del señor Pedro Ruiz, el señor Sergio Meza solicitó a los participantes indicar si existía alguna observación y al no existir ninguna, los miembros del Comité arribaron a los siguientes acuerdos:

1. Solicitar al Subgerente de Logística y Control Patrimonial, una vez levantada las observaciones formuladas por la Contraloría General de la República, la remisión del Plan de Trabajo para su aprobación y presentación al Órgano de Control Institucional.
2. Solicitar al Subgerente de Logística y Control Patrimonial la realización de un taller a fin de dar a conocer el Diagnóstico y Plan de Trabajo a los demás funcionarios y colaboradores de la Municipalidad.

No habiendo más temas que tratar, el señor Sergio Meza Salazar en calidad de Presidente del Comité de Control Interno, agradeció la participación del señor Pedro Ruiz y de los miembros titulares del Comité.



.....
SERGIO MEZA SALAZAR
Presidente del Comité de Control Interno



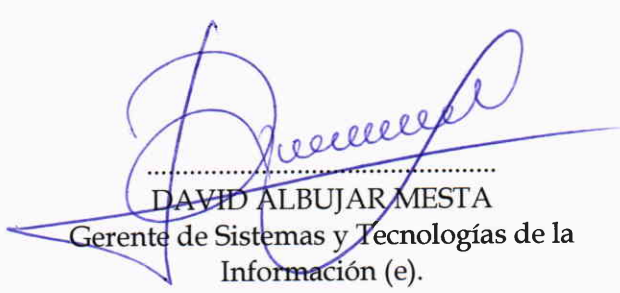
.....
MIGUEL TUESTA CASTILLO
Gerente de Planificación y presupuesto



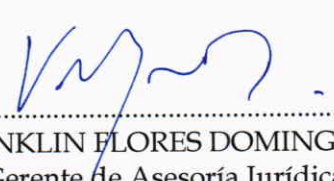
.....
GLORIA PAU LEON
Gerente de Administración y Finanzas



.....
MIGUEL ROA VILLAVICENCIO
Gerente de Administración Tributaria



.....
DAVID ALBUJA MESTA
Gerente de Sistemas y Tecnologías de la
Información (e).



.....
FRANKLIN FLORES DOMINGUEZ
Gerente de Asesoría Jurídica